PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... I peseta En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 » En el Extranjero y Ultramar (idem)...... 5 «

LAOPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este perió dico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscricion será antici-

El pago de la suscricion sera anti pado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1890

wwwwwwwww

RY OBINION

Á RESIGNARSE

Una á una van muriendo las ilusiones de perpétua dominacion que concibieran los fusionistas leoninos, habilmente subdivididos en conservadores y republicanos para el evento de la subida al poder de los primeros ó de un pronunciamiento triunfante de los segundos. Viva y reiteradamente disputado el nombramiento de nuestro querido amigo el señor Rodriguez Peraza para Gobernador interino de esta provincia, combatida tambien la designacion del Sr. D. Eduardo Zamora y Caballero para el mando definitivo, triunfaron sin embargo estas significativas candidaturas contra las de otros que si bien fueron en tiempos de prosperidad conservadores, militan desde 1885 en las filas de la Fusion que ha recompensado su apostasia con elevados cargos políticos y pingües empleos. Vino despues el nombramiento de Secretario que, á pesar de los fusionistas descubiertos y encubiertos recayó en nuestro digno y consecuente correligionario el señor Sanson y Barrios. Y por último el auto de sobreseimiento que acaba de dictar la Audiencia del Territorio en la causa seguida á nuestro amigo el Sr. Peraza por un artículo publicado en La Opinion y en la que nuestros adversarios fundaban sus esperanzas para imposibilitarle aspirar á la reeleccion como Diputado provincial ó á la investidura de representante en Córtes, acaba de despejar la situacion para los que confiaban en la perpetuidad de la dominacion caciquista; por que para nosotros años hacia que el problema estaba resuelto, desde que el malogrado Conde de Toreno, à quien el ilustre Gefe de nuestro partido confiara la dirección política de Canarias, reconoció al Comité liberal conservador de esta circunscripcion, presidido por el Senador Sr. Suarez Morales, luego por el Sr. Rodriguez Peraza y últimamente por el Sr. Conde del Valle de Salazar y al Comité de Gran Canaria presidido por el Sr. Manrique de Lara y de Ponte, como las únicas representaciones del partido conservador en esta provincia.

Habria sido desconsolador que hubiera triunfado tamaña inmoralidad politica como la que representaría que un partido se perpetuase en el poder bajo los más opuestos Gobiernos; pero afortunadamente no ha sucedido asi y los que han luchado largos años y han pasado por los duros trances de una oposicion colocada poco menos que fuera de la ley por endiosados situacioneros, podrán realizar desde las esferas del poder las ofertas hechas á la opinion pública desde la oposicion. Podrán dedicarse á restaurar las hondas heridas abiertas por el caciquismo en la administracion provincial y local y encaminarán sus esfuerzos á que desaparezcan esas rencillas locales, escabel de vulgares ambiciosos y que son la rémora del progreso de este archipiélago.

Resignense de buen grado los de la situación cuida á caer á su vez, sean viriles en la desgracia, no sueñen con empalmes que su conducta desatentada ha hecho imposible, ni con disfraces que rechaza la moralidad política y que á nadie engañan, y en los años de oposición que para ellos ván á sucederse, aguarden pacientemente haciendo méritos a que vuelva á lucir la hora del Poder. Así únicamente merecerán el título de partido serio y digno y no el de confusa amalgama de vividores políticos.

LAS ÚLTIMAS CONVULSIONES

No hay nada, en verdad, que tan pronto salga á la superficie cuando vienen contrarios vientos á agitar el mar de la política, como el disimulado desaliento de aquellos que ayer se juzgaron omnipotentes y hoy sueñan con la posibilidad, más ó menos inmediata, de caer de sus elevados pedestales envueltos en el sudario de la anulacion y el desprestigio.

Esto, que en todas partes ocurre, acaba de acentuarse de manera perceptible entre nosotros al ver el partido fusionista que, apesar de sus habilidades de última hora, ha sido nuestro ilustrado comprovinciano, el Sr. D. Martin Rodriguez Peraza, elegido para llevar en estas islas la representacion del Gabinete liberal conservador.

Nadie con más derecho, por su carácter de jefe del partido conservador de Tenerife, ni con mejores títulos, dada su indiscutible ilustracion, ni con mayor acierto, probada como lo está su consecuencia política; pero como los prohombres del partido fusio leonino veu en el Sr. Rodriguez Peraza el carácter inflexible que no ceja, la voluntad latente que no desmaya y el brazo vigoroso que no descansa hasta concluir con el caciquismo imperante, por eso han dado el postrimer ataque y han quemado el último cartucho, pretendiendo jilusos! que la sorpresa destruya y anonade las más atinadas combinaciones.

Empero, como todo les ha salido al revés; como sus maquiavélicas gestiones han dado efectos contraproducentes; como de esta vez no han podido el amaño y la falacía burlarse descaradamente de la consecuencia y de la honradez políticas, de aquí que el órgano de los Sres. Leon y Castillo en esta localidad echa mano como en su último número acaba de hacerlo, del estandarte de la pátria, para cubrir con él las intenciones más aviesas que puede abrigar el mercantilismo político.

En efecto, dicho periódico, sacando el Cristo de la patriotería, que tiene reservado para los momentos de sensacion, nos dice que el Sr. Rodriguez Peraza es el jete del partido que no profesa otros principios ni persigue otros fines que la ruina de los intereses de Gran-Canaria, á la que borraría del planeta si en su poder estuviera; pero que tales propósitos y planes atribuidos por los que quisieran ver ejercida una política de atropellos y violencias, tienen vallas fortísimas en las leyes y en el sentido jurídico del actual Ministro de la Gobernacion.

Si no se tomara por pretexto algo que nos es muy respetable, como los intereses del país en que vivimos, para excitar odios y rivalidades, sería cosa de hacernos reir é mandibulas batientes, las últimas suposiciones del órgano del fusionismo. - En primer lugar recordarán nuestros lectores, que con esos hombres que hoy execra el periodico de cámara por juzgarlos enemigos de Gran-Canaria quiso no ha mucho entrar en inteligencias el Sr. Leon y Castillo, eligiendo como lugar en que debía verificarse la capitulacion, una finca rústica plantada de tomates; y en segundo término conviene no olvidar, que aunque algonos quedara aquí que perder-que no es cierto pues todo lo hemos perdido en pleno dominio fusionista, -- nunca resultaria tan perjudicada Gran Canaria en manos de los que, lejos de alentar odios, avivar celos y crear antagonismos, han tratado de suavizar asperezas, dulcificar intemperancias y cortar enojosos pugilatos, como en poder de aquellos que sembraron los vientos de la discordia entre dos islas hermanas para que la más débil recogiera en su dia las tempestades de las represalias y de las venganzas.

Y en cuanto á eso de que aquí hay quienes desearían ver ejercida una política de
atropellos y violencias, nada tan cierto; pues
nunca nos hemos visto tan atropellados, tan
violentados y tan vejados como durante la
dominación fusio-leonina para quien ni la
hacienda, ni la honra, ni la seguridad personal, ni la santidad del hogar doméstico
valian gran cosa cuando se trataba de llevar
sus odios y malquerencias á los lugares más
santos, á las regiones más altas, á las esferas más respetables.

Con que no olvide el periódico leonino la lógica y el sentido comun, que no es lo mismo ganarse las voluntades con razones, como en lo sucesivo le será preciso desde el campo de la oposicion, que dar en el rostro á la opinion con las riendas del poder, como ha venido haciéndolo por espacio de muchos años.

(El Pais).

LA POLÍTICA CONSERVADORA

Los que tachaban á nuestro partido de exclusivista, los que creían
que en vez de ser un partido conservador á la moderna, cual es de rigor
en los países constitucionalmente
regidos, era una especie de sucursal
del absolutismo, cuyos propósitos
iban encaminados á destruir las conquistas de los liberales y á servir de
rémora al progreso, los que vaticinaban que Pidal y su lastre ex carlista iban á constituir el núcleo del
nuevo Gobierno de S. M., se han llevado solemnisimo chasco.

Valiosos elementos liberales, la derecha de este partido, disgustada con los procedimientos del Sr. Sagasta, supeditado á la tutela de Castelar, está representada en el nuevo Gabinete por el duque de Tetuan y el vice-almirante Beranger. La importante fraccion reformista ha vuelto a su punto de partida, alcanzando muchos é importantes Gobernadores, Directores generales, etc., y si la situacion caida contaba con el apoyo de los posibilistas del Sr. Castelar, ésta cuenta con la benevolencia de los radicales del Sr. Martos.

El hecho de hallarse el Sr. Silvela que representa la tendencia liberal en nuestro partido al frente del Ministerio de la Gobernacion, sus notables circulares y los propósitos expresados por el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo á los periodistas al salir de la Real estancia despues de jurar su cargo, indican claramente que nuestro partido viene al poder á hacer un ensayo leal y sincero de las reformas hechas por los liberales, á implantarlas sin riesgo de exagerarlas, á darles caracteres de viabilidad,

en una palabra. La subida de los conservadores al poder en contra de los propósitos del Sr. Sagasta y de los demás liberales que contaban con algunos años más de dominacion, es uno de los triunfos más grandes obtenidos por la opinion pública que reclamaba moralidad, órden, respeto á las leyes y guerra al caciquismo, que pedía cesase la imprudente agitacion en que se tenia al ejército, que imponía la adopcion de economias y de medidas protectoras para nuestra agonizante agricultura á un Gobierno empeñado en marchar contra las corrientes de la opinion, á un partido dividido en irreconciliables fracciones, manchado por las irregularidades, gastado por el abuso del poder.

El partido conservador que dió la paz á la España, perturbada por seis años de orgía revolucionaria, sabrá dársela nuevamente despues de cinco años de desbarajuste liberal que han puesto la hacienda al borde de la ruina y las instituciones en peligro. Nuestros votos acompañan en su empresa al digno Gobierno de S. M.

LOS NUEVOS MINISTROS

El General Azcárraga

Nació el último Capitan general del Distrito de Valencia, y hoy Ministro de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, en Manila, el 4 de Septiembre de 1832, de padre vascongado, perteneciente á casa principal y solariega de Oñate.

En 1850 ingresó en la escuela de Estado

Mayor del Ejército, con el núm. 2, y en 1854 era aprobado con igual número, obteniendo el empleo de teniente.

Pocos días despucs vióse obligado por su deber á tomar parte en los acontecimientos de aquella fecha, y conquistó la cruz de San Fernando de primera clase.

Con motivo de los sucesos de 1856, en los cuales se portó admirablemente, tomando una batería, obtuvo el grado de comandante en los mismos días en que ascendia á capitan en la escala del cuerpo.

Fué luego destinado á servir á la isla de Cuba con el empleo de comandante de Estado Mayor, distinguiéndose por su gran laboriosidad y el más estricto cumplimiento de sus deberes, conquistándose la confianza y predileccion de los capitanes generales, y siendo el oficial escogido el año de 1860 para una delicada comision cerca del embajador de España en Méjico, sin duda relacionada con la expedicion militar que tuvo lugar en 1862, á la cual tambien concurrió formando parte del Estado Mayor del general en jefe, y obteniendo por los servicios y méritos contraidos el empleo de teniente coronel.

En 1863 fué nombrado vocal de la Junta de reformas de la Contabilidad de Cuba, y cuando ya tenia concedida su licencia para regresar á España por enfermo, estallo la insurreccion de Santo Domingo y solicitó continuar en la isla, haciéndose cargo de la seccion de campaña del Estado Mayor.

En 1866 regresó á la Península, prestando sus servicios en el depósito de la Guerra y tomando parte muy activa contra los sublevados del 22 de Junio.

En dicho dia fué el primer oficial que montó á caballo y se presentó al general O'Donnell, yendo á seguida á comunicar, con grave peligro de su persona, órdenes á los cuarteles, conduciéndose con tal bizarría y desprecio á la vida en aquella célebre noche y los siguientes días, que, testigo el general O'Donnell de sus bríos le ascendió á coronel.

Durante la primera parte de la guerra carlista tuvo á su cargo el negociado de campaña en el ministerio de la Guerra, y ascendido luego á brigadier se le confirió el mando
de una brigada y el destino de oficial primero de dicho centro. Este último cargo lo dimitió en 1673 á consecuencia de la disolucion del cuerpo de artillería, quedando de
cuartel en Madrid. En Agosto del mismo
año se le nombró segundo jefe del batallon
distinguido de oficiales y en 26 de Septiembre jefe de Estado Mayor en Valencia, asistiendo al sitio de Cartagena, donde se distinguió mucho.

El año de 1874 pasó al Norte como jefe de Estado Mayor interino, tomando parte en muchas acciones; y más adelante quedó con el mismo cargo en propiedad en el ejército del Centro.

En 1875 ascendió á mariscal de campo y fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, volviendo nuevamente al ejército del Centro como jefe de Estado Mayor, concurriendo tambien á diferentes hechos de

armas.

Restablecida la tranquilidad en Cataluña, volvió á encargarse de la subsecretaría de Guerra hasta su ascenso á teniente general, habiendo sido entonces destinado á mandar

el distrito de Navarra.

Entre las importantes comisiones que ha desempeñado, merece citarse la que se le confirió de asistir á las maniobras militares que se verificaron en Hannover y Holstein á presencia del emperador de Alemania; con este motivo redactó á su regreso una interesante Memoria.

D. Antonio María Fabié

El nuevo ministro de Ultramar es bastante conocido para que su biografía haya de ser extensa. Filósofo, abogado, profesor en ciencias médicas, orador, es uno de los hombres más eruditos que se sientan en el Senado.

Sus primeras obras fueron publicadas en la América en 1857; colaboró en El Contemporáneo desde su fundacion hasta que dejó de publicarse, y con el Sr. Alvareda fundó la Revista de España.

Es muy notable su hermosa traduccion de

la Lógica de Hegel, y son recomendabilisimos los comentarios puestos á dicha obra filosófica; tambien publicó un libro titulado Exámen crítico del materialismo moderno, de que se hacen universales elogios.

La Sociedad de Bibliófilos andaluces obtuvo del Sr. Fabié que publicara una curiosa relacion de hechos ocurridos en Sevilla á fines del siglo XVI y principios del siguiente. con el título de Sucesos de Sevilla de 1592 a 1613.

Dirigió despues la reimpresion de El Cortesano de Castiglione, traducido por Boscan, y á la cual obra añadió el señor Fabié extensas intreducciones y luminosas notas. Tambien contribuyó á la publicacion de Dos tratados de Alfonso S. de Palencia y Cuatro viajes hechos por España por varios extranjeros desde mediados del siglo XV hasta entrado el XVI.

Ha dado igualmente á la estampa La vida y escritos del P. Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, con muchos documentos inéditos.

Por sus trabajos históricos mereció la eleccion de académico de la real de la Historia en 1874, donde es altamente estimado.

Fué elegido representante en Cortes por primera vez en 1863 con el Ministro Miraflores, y lo fué despues en cinco elecciones generales.

Conoce los asuntos de Ultramar. que ha tratado en la Cámara con singular competencia y un espíritu muy expansivo.

En 1865 desempeño la fiscalía de la Junta de la Deuda pública, y en 1869 la subsecretaria de Estado, mientras fué ministro el Sr. Ardanaz, ocupando nuevamente este puesto con el Sr. Salaverría en 1875.

En Enero de 1876 pasó á desempeñar el cargo de consejero de Estado.

El Sr. Fabié ha militado constantemente en los partidos conservadores, formando parte de las mayorías de los Congresos de 1863 y 1865, y siendo uno de los del grupo de diputados que dirigía el Sr. Cánovas del Castillo en la época revolucionaria.

Como orador, goza el Sr. Fabié de fama; su palabra es fácil y elocuente, y le dá mayor solidez la gran suma de conocimientos que atesora, fruto de sus constantes estudios.

D. Santos Isasa

El respetable ministro de Fomento es una personalidad distinguidisima del partido liberal-conservador. Brilló grandemente en el foro como abogado de justa tama, y en el Parlamento como excelente orador. Fué por primera vez diputado el año 65, y desde el 72 hasta ahora con escasas interrupciones.

Ha desempeñado el cargo de director de la Escuela Diplomática, de fiscal del Supremo y de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Militó siempre en las filas conservadoras, en las cuales ocupó su puesto muy honroso por su capacidad y su rectitud.

Las Memorias que redactó siendo fiscal del Supremo, son un modelo de juicio juridico y de observacion atenta.

DIONISIO MARTIN FERNANDEZ

(CROQUIS PARA UNA BIOGRAFÍA)

Hay pueblos que, por donoso privilegio, llevan en los senos de su espíritu el crítico discernimiento y sienten en la sangre de sus venas el fuego del númen creador.

Trasunto del mundo exterior es la interior vida del alma, y allí donde irradia un sol con vivo centelleo, existe una fantasía en constante elaboracion. Las olas de un mar bullicioso, trovador eterno de unas riberas encantadas, parecen desarrollar en la inteligencia ese deseo vertiginoso hácia el infinito bello, alma mater, última fórmula del arte verdadero.

Las islas Canarias reunen, como país uinguno, ese gusto nativo y depurado, que en otras partes suele ser resultado de estudio detenido y educacion lujosa. Con esa misma intuicion que el italiano pueblo aprecia la luz y los colores, el pueblo canario siente el sonido y sus modulaciones, y bien decirse puede, que si en aquel archipiélago africano, ni cantó Homero, ni moduló Fidias, existen allí, como en su propio terreno, las violetas que forman las coronas de la poesía, y el laurel que, junto con la palmera en no aprendidos rumores entonan el himno triunfal de la excelsa belleza.

No siempre los medios de desarrollo están en armonía con las grandes facultades; y á veces se dá una concepcion sublime donde falta la expresion más rudimentaria; pero cuando el fuego del cielo inflama el sentimiento artístico, éste tiende á romper las barreras que detienen su paso, recorre un largo calvario, sufre caidas y experimenta

vacilaciones, conquistando al fin el poder de revelarse, de hacerse sensible, de crecer por natural impulso y desarrollarse por peculiar instinto.

El arte musical en Canarias ha tenido prolongada infancia. Hace sentido en él la plenitud de la vida, pero la falta de elementos hacía raquítico el cuerpo que encerraba un alma grande. ¡Lo que puede la aficion cuando el genio la acompaña! Desconocidos en Canarias los clásicos musicales, sin nociones serias de la ciencia estética, á menudo sin profesores que dirigieran, y con frecuencia sin modelos que adoptar nadie creería que el arte de Orfeo, sujeto en la cuna con ligaduras tales, pudiese alcanzar en tiempo breve colosal desarrollo.

Aquí comienzan nuestros apuntes biográficos, porque el anterior borroso cuadro es necesario pintarlo siempre que quiera hacerse justicia á los méritos de Dionisio M. Fernandez, que en su modestia se llama aficionado al violin, cuando en realidad es excelente profesor de aquel difícil instrumento, como lo saben cuantos le han oido tocar, y no lo dudarán los que lean estos ligerísimos apuntes.

Dionisio M. Fernandez vió la luz en Las Palmas de Gran-Canaria y en época calamitosa para el arte musical en aquella hermosa ciudad. Siempre mostró tendencias al divino arte, y desde luego reveló una privilegiada organizacion musical. Nació con la pasion del arte que ha llenado su vida, pero esta pasion, no se contuvo dentro de estrechos límites; antes por el contrario, extendióse muy fuera de sí, levantando y moviendo con impulso irresistible á una juventud brillante que preparó y encumbró más tarde hasta altísimo lugar las aficiones filarmónicas que, merced á su influjo y á sus éxitos primeros, logró desarrollar con nervioso brío en los instantes en que comienza la historia gloriosa del renacimiento artístico en Las Palmas.

El genio, tardo en manifestarse, se abrió paso á la pública admiracion; y cuando todos creían que Dionisio Fernandez era un aficionado indispensable, éste no tardó en demostrar, sin quererlo y cumplidamente, que figuraba entre los artistas de verdad. Si el violin se le hubiera presentado á Fernandez como medio para labrarse un porvenir, si la índole de su carácter le permitiera sentir el estímulo de la gloria, aos ahorraríamos la ingrata, aunque para nosotros halagüeña labor de escribir su biografia.

suspiros. Su repertorio es atrevido, vario y escogido con perfecta conciencia. Hemos notado que no es partidario del exclusivismo y tiene amplisimo criterio en lo que á escuerlas se refiere. Siente predileccion por lo que vale, por la composicion impregnada de sentímiento sin afectaciones, y rica en motivos de inspiracion, sin trabas ni fingimientos. Si desde las columnas de esta publicación pudiéramos hacer una pregunta y dirigir un ruego á Fernandez, sabríamos porqué no se dedica de lleno á un arte que le llama, y se niega á los encantos de una gloria

Fernandez ha dedicado al arte culto ferviente y acendrada adoracion. Ha perseguido la belleza con el más puro de los amores. No le seducen los aplausos, ni busca las ovaciones. El arte por el arte, vibrar las notas por su armonía, dar vida á las figuras vagas del pentagrama por sentir las grandes creaciones y disfrutar los deleites escondidos del secreto de la inspiracion, esto es el violin en manos de Dionisio M. Fernandez. No se le hable de gloria porque lo tomará á broma; no se elogien sus facultades porque no cree. rá; pero tráigasele á la memoria un motivo de Beriot, un fragmento de Wienhiaswki, un compás de Chopin é inmediatamente os hablará largo, á medias palabras, rebosando inquietud, atropellando las ideas y dislocando las frases, de su repertorio selecto y vastísimo, de sus autores predilectos y escogidos. Un retrato de Monasterio, una audicion de este Maestro ó de Sarasate son para él dones inestimables que no trocaría por otros que tanto preocupan á esa turba multa que entra sin consideracion ni respeto por las vias del renombre donde sus facultades no le llaman.

La aficion de Dionisio Fernandez le ha hecho obrar prodigios é intentar cosas grandes. Dentro de la pátria sintió la nostalgia del arte. Su espiritu divisaba algo más allá del Atlántico y algo más allá del Mediterráneo. En su fantasía se dibujaba con vivísimos colores y con hermosas siluetas un edificio que reconcentraba todos sus pensamientos y era objeto de todos sus deseos. El Conservatorio de Madrid constituyó la preocupacion de nuestro artista, y el día en que emprendió su viaje á la córte, aprovechó su estancia alli para recibir las lecciones del eximio Monasterio, que desde luego adivinó en él la materia con que se fabrican los artistas de corazon.

Es tarea poco menos que imposible circunscribir á concretas apreciaciones el estilo
de un concertista. En los profesores de violin con desgraciada frecuencia se desarrolla
el prurito por la ejecucion. La flexibilidad de
los dedos, el engranaje y complicacion de
las notas se ha extendido de tal modo, que
ha tomado carta de naturaleza la perversa
teoria de someter la inspiracion del artista
al rigorismo del ejecutante.

Dionisio M. Fernandez se ha librado de ese contagio, y sin descuidar la ejecucion, que en él es admirable, ha conseguido singularizarse por un estilo impregnado de delicadezas en el que predomina la nota de la vivacidad. Así se explica que composiciones tenidas por medianas alcancen alta estima cuando son ejecutadas por él y que saque ciertos efectos inesperados en fragmentos que pasan desapercibidos al genio de muchos maestros.

Si pudiéramos unir el nervioso temperamento de la tierra andaluza con la suave languidez del americano suelo, tendríamos en una preciosa unidad sintética la imágen viva del talento musical de Fernandez. Su espíritu se ilumina con los rayos de un sol tropical y en su fantasía bulle la armonía eterna, la cadencia rítmica del mar que con sus aguas verdosas besa en inacabable beso las playas doradas de su pátria, y las riberos perfumadas de su isla:

Conocimos á nuestro biografiado en esta cultisima ciudad. Hasta nosotros había llegado como un rumor el eco de su fama, y la fama venía de aristocráticas regiones donde con tanta facilidad se prodiga. Hará tres años próximamente que le oimos por vez primera en un concierto público de Beneficencia dado en el teatro Principal; entonces, hemos de decirlo con franqueza, los elogios que habían llegado á nosotros nos parecieron demasiado comedidos, y desde luego comprendimos que el subido matiz, el colorido deslumbrador, aquel ver clarisimo y sentir hondo eran cualidades superiores, hoy muy escasas, que colocaban á Fernandez en un lugar distinguidisimo. Despues y en los comienzos de la primavera del año actual, tomó parte en una solemne fiesta musical celebrada en el teatro Lírico. Recordamos aquella tarde con la alegria de las cosas pasadas. El discretisimo pianista Granados le acompañó tres composiciones dificilisimas; su stradivarius despidió en aquel concierto, como siempre, acentos tiernos y sentidos suspiros. Su repertorio es atrevido, vario y escogido con perfecta conciencia. Hemos notado que no es partidario del exclusivismo y tiene amplisimo criterio en lo que á escuelas se refiere. Siente predileccion por lo que vale, por la composicion impregnada de sentímiento sin afectaciones, y rica en motivos de inspiracion, sin trabas ni fingimientos.

Si desde las columnas de esta publicacion pudiéramos hacer una pregunta y dirigir un ruego á Fernandez, sabríamos porqué no se dedica de lleno á un arte que le llama, y se niega á los encantos de una gloria que le espera. Cuando la vocacion artística de modo tan patente se revela y los éxitos van en aumento y los méritos son indiscutibles, parece que existe cierto deber de seguir la vida del arte y arrancar sus nobilísimos laureles al público sentimiento, que con justicia reclama la accion del genio y su

Fernandez, como los pájaros de su pátria, podría dar sus trinos à los vientos, hoy tan ávidos de sentir la vibracion de la sublime belleza, que poco á poco va retirándose de nuestros entretenimientos artísticos, como se retira á su nido la paloma al primer presagio de tempestad. Las notas arrancadas al violin por Fernandez hace falta que se oigan donde todos podamos aplaudirlas; hágalo así, siquiera para que todo el mundo sepa que es un buen canario.

J. S. R.

SECCION PROVINCIAL

Nuestro estimado colega el Diario de Tenerife y despues otros no menos apreciables cofrades han adelantado al público la noticia, no por esperada menos satisfactoria, de haberse dictado por la Audiencia del Territorio auto de sobreseimiento libre en la causa de imprenta que por denuncia poco afortunada del Sr. Anton en sus tristes postrimerias, venía siguiéndose á nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Peraza.

Los leoninos con su Pontifice á la cabeza han visto destruida por la accion libérrima de la justicia la obra comenzada por su apoderado el Sr. Anton, en daño de nuestro digno amigo y de nuestro modesto diario. Agradeciendo como debemos la intencion del Gobernador fusionista y de sus endiosados mandatarios al acordar contra un ilustre conservador y contra el órgano del partido en la prensalas molestias de un proceso, cúmplenos enviar en estas lineas la expresion de nuestra sentida gratitud así á los estimables colegas que nos han honrado al felicitarnos, como á las muchas personas que de palabra unas y por escrito otras

nos han distinguido con sus sinceros plácemes.

En cuanto á nuestros perseguidores, no quisiéramos ni nombrarlos siquiera. Y es que no los vemos desde la altura que los miramos.

En el monte público de Tacoronte y en el punto denominado madre del agua ha tenido lugar una escandalosa tala que ha convertido en yermo aquel pintoresco sitio. Denunciada por la prensa y visible desde la carretera del Norte, dispuso el Sr. Gobernodor que un Ingeniero de montes pasase á instruir sobre el terreno el oportuno expediente.

Instruido éste por el Sr. Ballester con la actividad é inteligencia que lo caracterizan se encontró que el número de árboles cortados pasa de doscientos treinta; teniendo alguno de ellos cerca de un metro de diámetro y habiendo sido derribados los famosos viñátigos del Agua García, punto obligado para la celebración de giras campestres y muy visitado por los extranjeros.

Asegúrase que del citado expediente resultan graves cargos contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, por lo que pasará su conocimiento á los Tribunales de justicia.

Los autoridades de Tacoronte que manifiestan haberse enterado de estos escándalosos hechos por los relatos de la prensa, dícese que no resultan agenas á los mismos.

Del Boletin Oficial de 16 del corriente, transcribimos la siguiente circular en que el Sr. Gobernador ha hecho pública la suspension de todos los empleados de Puertos Francos de esta provincia:

«Con esta fecha digo al administrador recaudador de los arbitrios de Puertos-francos de esta provincia lo siguiente:

«La baja que desde 1887 se ha venido observando en la renta de Puertos-francos, comentada tan viva y desfavorablemente por la opinion pública y de la que se ha ocupado con insistencia la prensa periódica de la provincia, llegando el eco de sus quejas hasta las Cortes de la Nacion y dando lugar á que por el Gobierno se hubiesen dictado medidas para el esclarecimiento de las causas que la originan, impone á mi autoridad el deber estrechisimo de adoptar con urgencia todas aquellas disposiciones que conduzcan al esclarecimiento de los verdaderos motivos á que pueda obedecer tan injustificado descenso de la renta, y de procurar por todos los medios que cese un estado de cosas que tan gravemente afecta los intereses del Tesoro y puede irrogar á la provincia perjuicios de todo punto irreparables.

En tal virtud y á reserva de adoptar las demás disposiciones que el caso exije y que considere oportunas, he resuelto, en uso de las facultades concedidas por el artículo 23 del Reglamento del ramo, suspender desde luego de sus cargos á todos los empleados que dependen de la Comision provincial permanente de Puertos-francos; continuando no obstante en su desempeño los que sirven fuera de la Capital, hasta tanto se presenten los que se nombren para reemplazarlos.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del Bolein osicial de la provincia.»

En el acreditado colegio de primera enseñanza de la Sra. D.ª Encarnacion Gonzalez de Zeruto se verificaron el domingo 20 los exámenes de fin de curso, habiendo obtenido la mayor parte de las alumnas nota de sobresaliente por el brillante estado de instruccion en que se hallan.

Damos, pues, nuestra enhorabuena á dicha profesora y á las alumnas que han merecido tan honrosas calificaciones

Sigue alentándose la huelga de los pescadores, pero como no podia menos de suceder el asunto va perdiendo en interés por que ya hay diariamente pescado á la venta pública y creemos que cada dia lo habrá en más abundancia y poco á poco los pobres á quienes se ha tratado de explotar irán cayendo en la cuenta de que sus desinteresados protectores no les dán á cambio de sus consejos el pan que necesitan para el sustento de su familia:

A nosotros nos consta que tanto el señor Alcalde como el Ecxmo. Ayuntamieuto han venido desde el principio animados de los mejores propósitos para poner
término al conflicto de que nos ocupamos
y que se ha cedido hasta donde ha sido
posible en aras de un arreglo satisfactorio
para ambas partes, pues entendemos que
no puede exijirse nada que menoscabe
el prestigio de la corporacion cuando to

dos reconocen que ha obrado dentro del circulo de sus atribuciones y de las facultades que le concede la ley.

Despues todo váyanse con tiento ciertos directores de escena, porque no es cosa que puedan faltar impunemente á sus deberes los que por su posicion y circunstancias no debieran alentar la resistencia al pago de los impuestos legitimamente establecidos.

Relacionado con este asunto tomamos de nuestro colega el Diario de Tenerife lo siguiente:

«Fundados en informes de buen origen dijimos ayer que hoy se abrirían las puertas de la Pescaderia, cerradas desde el dia 1.º del corriente mes por causas de todos conotidas, y que hoy tambien se pondría á la venta pescado fresco, de cuyo artículo hace justaffichte 18 días se carece en esta cuidad.

Pero la persona que nos dió la noticia no contaba sin duda con que los pescadores ó quienes les inspiran habían de volverse atrás, por la tarde, del compromiso que parece habían contraido por la mañana; y el Alcalde Sr. Cruz Rodriguez, poniendo su veto á las nuevas exigencias de aquéllos, anuló los propósitos de algunos individuos del gremio de pescadores que estaban decididos á poner término al conflicto en que nos hallamos.

Y en efecto, parece que el Sr. Cruz envió ayer tarde un volante á las personas interesadas en abrir las puertas de la Pescadería, manisfestándoles, ordenándoles ó mandándoles, que se abstuvieran de hacerlo bajo apercibimiento de que serían inmediatamente responsables de los sucesos que pudieran ocurrir.

Y así han quedado las cosas, si bien se nos dijo anoche que la representacion del gremio de pescadores intenta llevar el asunto ante los tribunales de justicia en demanda de derecho.

Mientras tanto, sigue la contra cuaresma.» Como nosotros hemos procurado tambien informarnos de cuanto pasa en este asunto, debemos manifestar que, en efecto, cuando el incidente parecia estar satisfactoriamente arreglado, en los términos convenidos con la comision del Ayuntamiento y por la mediacion además del Gobernador civil, recibió el señor Alcalde una carta del Sr. Serrano Mirasol, abogado del Estado y que tambien lo es de los pescadores, diciéndole que creía que debia estudiarse nuevamente la cuestion del arbitrio, porque à su juicio se ha establecido en oposicion con lo que dispone el artículo 137 de la Ley municipal y que acordándose abrir la pescadería le costaría el conflicto de tener que acudir á los Tribunales; á lo que el Sr. Alcalde le contestó, como debía contestarle, que sentía que estuviera en desacuerdo con lo dispuesto por el Ecxmo. Ayuntamiento y que si sus consejos á los pescadores los llevaban á producir alteracion en el órden público sería responsable de lo que sucediera.

Como esto es lo que ha pasado y como entendemos que tanto el Ayuntamiento como el Alcalde han obrado correctamente y como correspondia en defensa de los intereses del municipio, cumplimos con el deber de consignarlo para que el público pueda formar un juicio cabal del asunto

está la razon.

Han sido nombrados por el Sr. Gobernador para formar parte del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia los Sres. D. Santiago Cifra y Rios, D. Luis Díaz Perdomo, D. José Rodriguez Martel, D. Isidro Miranda y Cabrera, D. Antonio García Izquierdo, D. Manuel Gutierrez, D. Gelasio Siliuto y Briganty, D Juan Marti y Balcells, D. Manuel Rallo y D. Eduardo Rodriguez Falcon.

En la sesion celebrada por el Consejo para dar posesion á los nuevos vocales, fueron designados los Sres. D. Isidro Miranda y D. Antonio García Izquierdo para formar parte de la Comision de Puertos Francos, en reemplazo de D. Emilio Serra y Ruz y D. Camilo Lecuona y Bello que han dejado de pertenecer á la misma.

L'enemos verdadera complacencia en anunciar al público de esta Capital que el justamente reputado médico militar Sr. Don Miguel Ferrer y Jimeno ofrece al mismo público sus servicios, teniendo su estudio en su casa habitacion calle del Castillo número 77.

De todas verascelebramos la resolucion del Sr. Ferrer, á quien deseamos una clientela tan numerosa como por sus conocimientos científicos merece.

Los concejales interinos del Realejo-alto han presentado sus renuncias, habiendo nombrado el Sr. Gobernador Civil otros regidores de bienios anteriores para reemplazarlos. Lo mismo han hecho algunos concejales de Adeje y los de Granadilla.

En el vapor correo trasatlántico Ciudad de Santander que tocó en nuestro puerto en la mañana del 19, se embarcó para la Península acompañado de su familia nuestro querido amigo el médico segundo del cuerpo de Sanidad Militar D. Diego Fernandez Rubiás, destinado recientemente á la provincia de Alicante.

Muy de veras sentimos la ausencia de nuestro jóven amigo y con nosotros cuantos han tenido ocasion de apreciar las relevantes prendas de carácter que le distinguen y su entusiasta decision en pró del adelantamiento de uno de nuestros más importantes centros de recreo, la sociedad filarmónica Santa Cecilia.

Relacionado con la marcha del Sr. Rubiás, leemos con gusto en el Diario de Tenerife:

«Los jóvenes que componen el Orfeon de Santa Cecilia han dedicado á su Director el Sr. Rubiás-que se embarcó hoy al medio dia por haber sido destinado á la Península-un sencillo, pero oportuno recuerdo, que consiste en un cuadro hábilmente ejecutado por D. Diego Crosa y Costa, con artísticas alegorías á la aguada y las firmas de todos sus discípulos.

Seguramente que no hubieran podido hacer otra cosa que fuera más grata para el Sr. Rubiás, cuya ausencia será una pérdida

apreciando imparcialmente de que lado | irreparable para el Orfeon, y que lamentarán muy de veras todos sus amigos, entre los cuales nos contamos.»

> Damos las gracias al Sr. D. Luis M. Garcia, por la invitacion con que nos honró para asistir á los exámenes de prueba de curso del colegio que tan acertadamente dirije.

Concurridísimo y brillante por demás ha estado el besamanos que con motivo del cumpleanos de S. M. la Reina Regente (q. D. g) ha tenido lugar hoy en el palacio de la Capitania General. Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, de los empleados civiles presididos por el Sr. Gobernador y el señor Delegado de Hacienda, así como de todos los cuerpos militares, asistieron al acto y una concurrencia numerosa se agolpaba en la plaza de Weyler. La Comision provincial brilló por su ausencia y tampoco concurrió el Presidente accidental de la Diputacion, siendo vivamente comentada esta conducta, que no sabemos á que motivos obedece; únicamente nos consta que el digno diputado por la Laguna senor La Rosa dejó de asistir por motivos de salud.

La suscripcion iniciada por el Sr. Gobernador Civil para las obras del Lazareto, sigue dando buenos resultados y es de esperar que en breve puedan acometerse las obras de reparacion de aquel edificio, instalarse la nueva estufa proyectada por el Sr. Pisaka y hacer un pequeño desembarcadero.

La Comision provincial de Puertos-Francos se ha reunido hoy para seguir nombrando los empleados del ramo en las Administraciones locales.

Como siempre y en todas ocasiones tenemos satisfaccion verdadera en hacer justicia al mérito y en contribuir en la modesta parte que no es posible á alentar à aquellos de nuestros paisanos que de algun modo honroso se distinguen, publicamos con mucho gusto, transcribiéndolo del competente periódico La ilustracion musical de Barcelona, el estudio biográfico que en uno de sus últimos números ha dedicado á nuestro distinguido comprovinciano el Sr. D. Dionisio Martín Fernandez, al publicar un artistico retrato del jóven é inspirado vio linista; al cual por nuestra parte felicitamos cordialmente en estas lineas.

Brillantísimo y en extremo concurrido, estuvo el concierto dado por la Sociedad filarmónica Santa Cecilia en sus elegantes salones la noche del miércoles último, cuyos productos se destinan á las obras de reparacion del Lazareto de esta Capital.

Apesar de que hubo que suspender algunos números del programa á causa de la repentina indisposicion de la Srita. Emilia Gonzalez, contratiempo que lamentamos, todos los demás fueron majistralmente interpretados.

La Srita. Berna del Castillo en la romanza Vorrei Cantar y en la preciosa barcarola

en medio de la noche, en aquella pieza sombría, pronunciado por aquel hombre de con-

diciones tan estrañas, se estremecieron.

-Advertid,-repuso Mr. Lecoq,-que me limito solo à decir que lo creo; el crimen del conde no está suficientemente probado aun, pero quizá entre los tres llegaremos á una certidumbre. La averiguacion de un crimen de esta naturaleza es la solucion de un problema. Una vez dado el crimen se buscan las circunstancias graves ó fútiles, las particularidades todas. Cuando circunstancias y particularidades han sido recogidas cuidadosamente, se clasifican, se poneu por órden, por fechas, y se conocen entonces la víctima, el crimen y las circunstaucias. Falta solo encontrar lo desconocido, esto es, el culpable. La tarea es dificil, pero no tanto como se cree. Encontrar á un hombre cuya culpabilidad esplique todas las circunstancias, todas las particularidades recogidas, todas, ¿lo entendeis? encontrar à ese hombre es facil: de cada diez que se hallen en su caso se cogen nueve de seguro. Asi, señores, procedía Tabaret, mi gran maestro, y en toda su vida no se ha engañado más que tres veces.

Tan clara habia sido la demostracion de Lecoq, tan lógica al mismo tiempo, que el anciano juez y el médico no pudieron con-

tener una esclamacion y dijeron: -; Bien, bravo!

-Examinemos, pues,-dijo el agente despues de haberse inclinado, -si la culpabili-

L' Alba rayó á gran altura, demostrando que es una artista consumada, y que segu ramente alcanzaria grandes triunfos, si s e dedicase al divino arte; la concurrencia le tributó nutridos y entusiastos aplausos.

Francisca Martinez y Gil Roldan ejecu tó, como ella sabe bacerlo, la dificil fantasía para piano sobre motivos de La Africana, mereciendo con justicia numerosisimos plácemes.

Genoveva Escuder, invitada por el Sr. Presidente, nos dejó oir su preciosa voz. acompañada al piano por el incansable Pepe Hardisson, recibiendo al terminar una nutrida salva de aplausos.

Tomás Garcia Castro, en la fantasia para violin sobre motivos de la ópera Norma, muy bien.

La orquesta y el orfeon bajo las inteligentes batutas de sus respectivos maestros Padron y Rubiás, perfectamente.

Nuestra enhorabuena á todos y hacemos fervientes votos porque la Sociedad Santa Cecilia repita con frecuencia espectáculos tan brillantes y lucidos como el del miércoles.

Lista de las cartas detenidas en esta Administracion principal de Correos:

Noward Ross .- Gaspar Creagh .- Enriqueta D' Escoubet.-Dolores Morales. -Agustin García.-Lorenzo Suarez.-Vicente Alfonso Alfonso.-Dr. Hurstan. --Adelin Gatuta.-A. de Goeye.- M. Vieyra.

Certificados .- Mateo Mesa. - Ramona Guillama.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, ha dividido el término municipal de esta Capital, con arreglo á las prescripciones legales, en los distritos, barrios, colegios y secciones, que á continuacion se expresan.

Primer Distrito.-Norte.-Un colegio.

Barranco Almeida, Castillo de Almeida, Cuevas de San Antonio, Melones, Cuartel de Artilleria, Casalon, Ninfa, Salamanca, Pino de Oro, Blanco, Lomo Colorado, Calle de los Campos, Canales-bajas, Camino de los Coches, Lavaderos, Maranuelas, Oriente, Saludo, San Antonio, San Miguel, San Isidro, Santiago, Ferrer, La Rosa, San Martin, Santa Rosa de Lima, Santa Clara, San Francisco Javier, Santa Rosalia, Ventoso, Vallito, Partido, Caserios (Barrio de), Bufadero (Barrio de).

Segundo Distrito.—Este.—Un colegio—Tres secciones

Primera seccion

Calle de San Francisco, Plaza de San Francisco, Rosa, Marina, San Felipe Nery, San Juan Bautista, Ruiz de Padron, Adelantado, Plaza del Pilar, Calle del Pilar, Patriotismo, San Roque, San Lorenzo, Puerto Escondido, Union, Plaza de la Constructora, Numancia, General Morales (antes Amar-

dad hipotética del conde de Tremorel esplica todas las circunstancias del crimen de Valfeuillu.

Iban á proseguir, cuando el doctor repuso levantándose bruscamente:

-Oigo andar en el jardin.

Acercáronse los tres hácia la ventana. La noche estaba magnifica. Un gran espacio libre de follage estendiase delante de la casa: miraron por la ventana de la biblioteca y nada vieron.

-Os habeis equivocado, doctor; -dijo el padre Plantat volviendo á ocupar su asiento.

Mr. Lecoq continuó: -Supongamos, pues, que á consecuencia de sucesos que conoceremos más adelante, Mr. de Tremorel se ha visto en la necesidad de deshacerse de su mujer; resuelto al crimen ha debido buscar necesariamente la ocasion de cometerle con impunidad, pesar las consecuencias y evaluar los peligros de la empresa. Debemos admitir además, que los sucesos que le han conducido á este estremo eran tales, que ha debido temer pesquisas ulteriores aun en el caso de que su mujer hubiera muerto naturalmente.

-Esa es la verdad, -esclamó el juez. -Mr. de Tremorel se ha resuelto, pues, á matar á su mujer brutalmente, disponiendo las cosas de manera de hacer creer que él á su vez ha sido asesinado, combinándolo todo para arrojar la responsabilidad en un inocente ó por lo menos en un cómplice, infinita-

(21) Folletin de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

las mías.

- Entonces ya está el drama! Al entrar en Valfeuillu he quedado como vosotros, sorprendido del desórden que allí reinaba; como vos he creido al pronto que ese desórden era fingido, como si digéramos, un objeto de arte; pero me engañaba, y un exámen más detenido me lo ha hecho conocer.

El asesino ha destrozado todos los muebles, muchos para hacer creer que había numerosos criminales; pero en medio de estos actos de vand dismo premeditado, se descubren las huellas de una escrupulosa pesquisa. Todo parece destruido à la casualidad, de puro intento, puesto que se han destruido con el hacha muebles que hubieran podido abrirse con la mano, y que muchas llaves estaban en la cerradura; pero esto mismo tenia nua segunda intencion, por que los muebles destruidos son aquéllos que podian encerrar un pequeño objeto. Los cajones de diversos muebles han sido arrojados por él suelo, pero hasta el pequeño espacio que mediaba entre las paredes y el mueble han

sido examinados; me consta por el rastro que han dejado los dedos al pasearse por esos sitios empolvados. Los libros estaban tirados con desórden, pero habían sido sacudidos antes con tal furor, que en muchos la pasta ha sido arrancada, y las mismas sillas, cuya tapicería hemos encontrado destruida, lo ha sido para registrar escrupulosamente el mullido de los asientos. Al observarlo yo, me he dicho á mí mismo: los criminales han buscado el dinero que creian oculto, y como no eran de la casa...

-Pero, - observó el doctor, - se puede ser de una casa y desconocer el sitio donde se esconden los valores; no hay una nece-

sidad de que Guespin...

-Perdonad; oidme y os convencereis de que mis observaciones me hau hecho comprender que el asesino debía estar íntimamente unido con la condesa de Tremorel y ser su marido ó su amante. Esta fué desde luego mi primera idea...

- Y ahora...

-Ahora,-repuso el agente, con la seguridad de que podía buscar alguna otra cosa que dinero,-me atrevo á sostener que el asesino es el mismo cuyo cadáver se busca y no se encuentra. ¡El asesino es el mismo conde Héctor de Tremorel!

Este nombre, el doctor Gendrou y ell pa dre Plantat le habían adivinado; pero nadie se atrevia á formular su opinion. Aguardaban este nombre, y sin embargo, al oirle así

gura), Luna, Barranquillo de San Francisco, Combate 1.º, Isabel 2.º, Muelle, Playa de San Pedro.

Segunda Seccion

San Andrés (Barrio de).

Tercera Seccion

Igueste (Barrio de).

Tercer Distrito. - Centro. - Dos colegios

Primer Colegio.

Castillo, Caleta, Candelaria, Curva, Clavel, Cruz verde, Sol, San José, Plaza de la Constitucion, Peligro, Palma, Recoba vieja, San Pedro Alcántara, Saltillo, Consistorio, Tigre, Si, Boton de Rosa, Rambla de Gutierrez, Campos (Barrio de los)

Segundo Colegio.

Flores, Robayna, Gloria, Norte, Jesus Maria, Cayo blanco, Jesus Nazareno, San Lucas, San Clemente, Mendez Nuñez, Callao de Lima, Santa Rita, General Antequera, Rambla, República.

Cuarto Distrito.—Oeste.—Un colegio.—Dos

Primera Seccion

Canales, Consolacion, Santa Isabel, Alfaro, Luz, Santo Domingo, Plaza de la Iglesia, Plaza del Teatro, San Francisco de Paula, Rosario, Angulo, Valero, Miraflores, Olivera, Muralla 1.ª Calzada de la Noria, Plaza de Santo Domingo, Laguna, Plaza del Hospital Militar, Plaza de Weyler, Galcerán, Iriarte, Igualdad, Castro, Fraternidad, Serrano, Benavides, 24 de Enero, Cairasco, Porlier.

Segunda Seccion

Taganana (Barrio de).

Quinto Distrito. - Sur. - Un colegio.

Noria, Concordia, Calle del Barranco de Santos, Barranco de Santos, Cuevas del Barranco de Santos, Parroquia, Chamberil, Carniceria, Plaza de la Carniceria, Callejon del Matadero, Callejon del Chamberil, Callejon de Verdugo, San Sebastian, Humo, San Telmo, Plaza de San Telmo, Mejías, San Carlos, Fuente de Morales, Plaza de Morales, Cañon Curvo, Cuartel, Callejon del Cuartel, Callejon de la Huerta, Idem de los Goros, Idem de Torrente, Idem de la Quinta, Idem del Hospital, Ermita, Huerta, Regla, Cruces, Añaza, Combate 2.º, Tracera del Lazareto, Lazareto, Molino, Nueva, Villa, Muralla 2.a Costa Sur (Barrio de la)

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 38 y 39 de la Ley municipal vigente y á los fines dispuestos en la regla 2.ª del referido artículo 38.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Julio de 1890 .- Ildefonso Cruz Rodriguez.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.-Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran dorte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 8 del próximo mes de Agosto.

Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes,

Hijos de Agustin Guimerá.

RGEUR

HAMBURGO.

Gran Lotería de Dinero.

Marcos Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

300000 200000 Premio Premio 100000 á M. 75000 Premio á M. 70000 Premio à M. Premio 65000á M. 60000 Premios á M. Premio 55000á M. 50000 Premio á M. 40000 Premio á M. Premio 30000à M. Premios 15000 á M. 10000 Premios á M. 5000Premios á M. 3000 Premios 106á M. 2000 Premios á M. Premios 1500á M. Premios 1000 606 500 Premios 1060Premios 148 30930 17188 Premios 300, 200, 150,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 bi-lletes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Billete original, entero: Rvon. 30. Billete original. medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores

se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directa-

mente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envía grátis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible.

Banqueros.

Hamburgo.

Alemania.

127, 100, 94, 67, 40, 20

Tabacco manufactory.

All kind of cigars, cigarettes and tobacco of the finest brands.

Benigho Bamos

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

600 A 1000 pesetas

DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con sólo indicar su direcion con exactitud y claridad: dirigirse á M. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, rue d'Armaille, 22, en París.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, F.

REGENTE, F. S. MOLOWNY

mente menos culpable que él. Ha debido resignarse de antemano á huir, á ocultarse, á cambiar de personalidad, á suprimir, en una palabra, al conde de Tremorel para crearse con otro nombre otro estado civil, y estos cálculos muy admisibles esplican una porcion de circunstancias que parecen inesplicables á primera vista; esplican por qué precisamente esa noche no había en Valfeuillu toda una fortuna, y esta particularidad es decisiva, porque cuando se reciben cantidades grandes que se han de guardar en casa, se disimula su existencia todo lo posible. Mr. de Tremorel ha hecho lo contrario y hasta en la cocina se han ocupado los criados de esos paquetes de billetes que casi han podido enumerar; le convenia por lo tanto, que todo el mundo supiese que en su casa había valores de consideracion esa noche. ¿Y qué día elige para tan imprudente publicidad? Precisamente aquél en que toda la vecindad sabe que pasará la noche solo con su mujer en la casa.

El juez de paz hizo señas de asentimiento. -Porque no ignoraba al hacer esto, que todos sus criados debían ir aquella noche á la boda de su antigua cocinera, y no podía ignorarlo, puesto que él pagaba los gastos de la boda, y él mismo fijó ei día cuando Dionisia fué á presentar á sus antiguos amos su futuro marido. Me direis que quizá ha sido la casualidad la que ha enviado á Valfeuillu esa cantidad que una de las doncellas | justicia.

calificaba de inmensa, el mismo día de la boda. En rigor puede admitirse así, pero de seguro no existe tal casualidad y lo probaré. Mañana vamos á casa del banquero del señor conde y nos dirá que de palabra ó por escrito, el conde le ha dirigido esos fondos para el 8 de julio fijamente. ¡Oh, señores! Si ese banquero nos muestra una carta ó nos dá su palabra de honor de que el dinero lo ha pedido el conde mismo, ¡qué probabilidad en favor de mi sistema! El padre Plantat y el doctor inclinaron

la cabeza en señal de asentimiento.

-Veo que hasta aqui no teneis la menor objecion que hacerme.

-Ninguna.

-Los preliminares, - prosiguió monsieur Lecoq,-han aclarado la situacion de Guespin, y fuerza es convenir en que su actitud, sus circunstancias justifican plenamente su prision; yo mismo, con toda mi sagacidad, no puedo decidir que no esté complicado en el crimen; pero si lo está es que ha caido en un lazo infernalmente preparado.

El conde al escogerle por víctima ha tomado sus medidas para hacer pesar sobre él todas las sospechas del sumario y me atrevería á afirmar que conociendo los antecedentes de ese desgraciado, el conde de Tremorel ha pensado, no sin motivo, que los antecedentes darían gran peso à la acusacion e inclinaria poderosamente la balanza de la Hizo una breve pausa y prosiguió:

-Quizá tambien pensando en que Guespin llegaría á probar su inocencia, ha pensado solo en ganar tiempo; pero nosotros investigadores escrupulosos de los detalles, sabemos que la condesa ha muerto de un solo golpe, que ha caido desplomada, que no ha podido luchar, que no ha podido arrancar ese pedazo de paño de la chaqueta del asesino. Admitir además la culpabilidad de Guespin, es admitir que ha estado loco para ir á colocar un pedazo de su misma ropa en manos de la víctima; que ha sido necio en arrojar esta chaqueta ensangreutada y rota desde lo alto del puente al río, precisamente en el sitio en que más se había de buscar, y sin tomar la precaucion vulgar de atarle una piedra para mantenerla en el fondo. Todo esto es absurdo; para mi esa chaqueta, ese fragmento de paño afirman la inocencia de Guespin y la culpabilidad del conde de Tremorel.

-Sin embargo,-repuso el doctor,-si Guespin es inocente, ¿por qué no habla? ¿Dónde ha pasado la noche? ¿Por qué tenía dinero en su porta monedas?

-Advertid, -repuse Mr. Lecoq, -que no digo que sea inocente; estamos solo en las probabilidades, pero todavía podemos suponer que el conde de Tremorel ha sido bastante pérfido para entretener al criado de alguna manera misteriosa, quitándole hasta

este medio de probar su inocencia.

-- No hace mucho que vos mismo negábais la habilidad del conde.

-Y la niego hasta cierto punto; el plan de Mr. de Tremorel era escelente y anuncia una perversidad superior; solo la ejecucion ha sido defectuosa, y ha debido consistir en que el plan se concibio á solas, en plena seguridad, y luego, cometido el crimen, el asesino, espantado del peligro, se ha turbado, ha perdido la serenidad y no ha realizado sus propositos más que á medias. Pero hay otras suposiciones: falta saber si mientras se cometia el crimen de Valfeuillu, Guespin no cometía otro en otra paret.

Esta suposicion pareció tan inverosimil al doctor, que no pudo menos de protestar.

-No olvideis, señores, -dijo Lecoq-que el campo de las congeturas no tiene limites. Imaginad la complicacion de sucesos que os parezca más inverosímil, y yo os respondo de que esa complicacion se ha presentado ó se presentará en el mundo real. ¿No recordais á Lieuben, aquel monomaniaco aleman que había apostado que lograria obtener una combinacion de cartas en un órden indicado por el proceso verbal de una causa? Durante veinte años, diez horas al día ha estado dando vueltas á la baraja, y por confesion propia habia repetido su operacion cuatro millones doscientas cuarenta y seis mil veces cuando ganó.

Mr. Lecoq iba quizá á continuar sus citas cuando el padre Plantat le interrumpió: